

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOSS CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil veinte, siendo 16h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía MOSS CIA. LTDA. en el domicilio de la compañía Ubicado en la Ciudad de Guayaquil Cda. Urdenor Uno Manzana 123 Villa 5, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, el Sr. Wilson Marcelo Salgado Guzmán; asisten los accionistas: la Sra. Aurora Filomena Avellán Bolaños, portadora de Tres mil trescientas treinta y cuatro (3334) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la accionista la Sra. Paola Alexandra Monteregro Camba, portador de Tres mil trescientas treinta y tres (3333) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la accionista la Sra. Aura Gladys Mora López, portador de Tres mil trescientos treinta y tres (3333) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 10.000 dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con el siguiente PUNTO DEL DÍA. –

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"

Terminado este punto, el director dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La señorita Ericka Rojas López procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". - Toma la palabra el director quien solicita a la secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".

Terminado este punto, el director dispone se dé lectura al último punto del orden del día. La señorita Ericka Rojas López procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019". -Toma la palabra el director quien solicita a la secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

"Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto".- No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h30. f) p. Sra. Aurora Filomena Avellán Bolaños, f) p. Sra. Paola Alexandra Montenegro Camba, f) p. Sra. Aura Gladys Mora López, f) p. Sr. Wilson Marcelo Salgado Guzmán, f) p. Sra. Ericka Rojas López secretaria Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. - Guayaquil, 11 de abril del 2020.


Ericka Rojas López
Secretaria Ad-Hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOSS CIA LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil veinte, siendo 16h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía MOSS CIA. LTDA. en el domicilio de la compañía Ubicado en la Ciudad de Guayaquil Cda. Urdenor Uno Manzana 123 Villa 5, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General, el Sr. Wilson Marcelo Salgado Guzmán; asisten los accionistas: la Sra. Aurora Filomena Avellán Bolaños, portadora de Tres mil trescientas treinta y cuatro (3334) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la accionista la Sra. Paola Alexandra Montenegro Camba, portador de Tres mil trescientas treinta y tres (3333) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la accionista la Sra. Aura Gladys Mora López, portador de Tres mil trescientos treinta y tres (3333) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 10.000 dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con el siguiente PUNTO DEL DÍA. —

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"

Terminado este punto, el director dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La señorita Ericka Rojas López procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa". - Toma la palabra el director quien solicita a la secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa".

Terminado este punto, el director dispone se dé lectura al último punto del orden del día. La señorita Ericka Rojas López procede a leerlo y dice: "Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019". -Toma la palabra el director quien solicita a la secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta.

"Aprobar los referidos Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los administradores de la empresa al respecto".- No habiendo otro asunto de qué tratar, el Director de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual el Director de la sesión la declara concluida y la levanta a las 16h30. f) p. Sra. Aurora Filomena Avellán Bolaños, f) p. Sra. Paola Alexandra Montenegro Camba, f) p. Sra. Aura Gladys Mora López, f) p. Sr. Wilson Marcelo Salgado Guzmán, f) p. Srta. Ericka Rojas López secretaria Ad-Hoc.

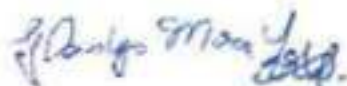
CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. - Guayaquil, 11 de abril del 2020.



Sra. Aurora Filomena Avellán Bolaños
Accionista



Sra. Paola Alexandra Montenegro Camba
Accionista



Sra. Aura Gladys Mora López
Accionista



Sr. Wilson Marcelo Salgado Guzmán
Presidente de la Junta



Srta. Ericka Rojas López
Secretaria